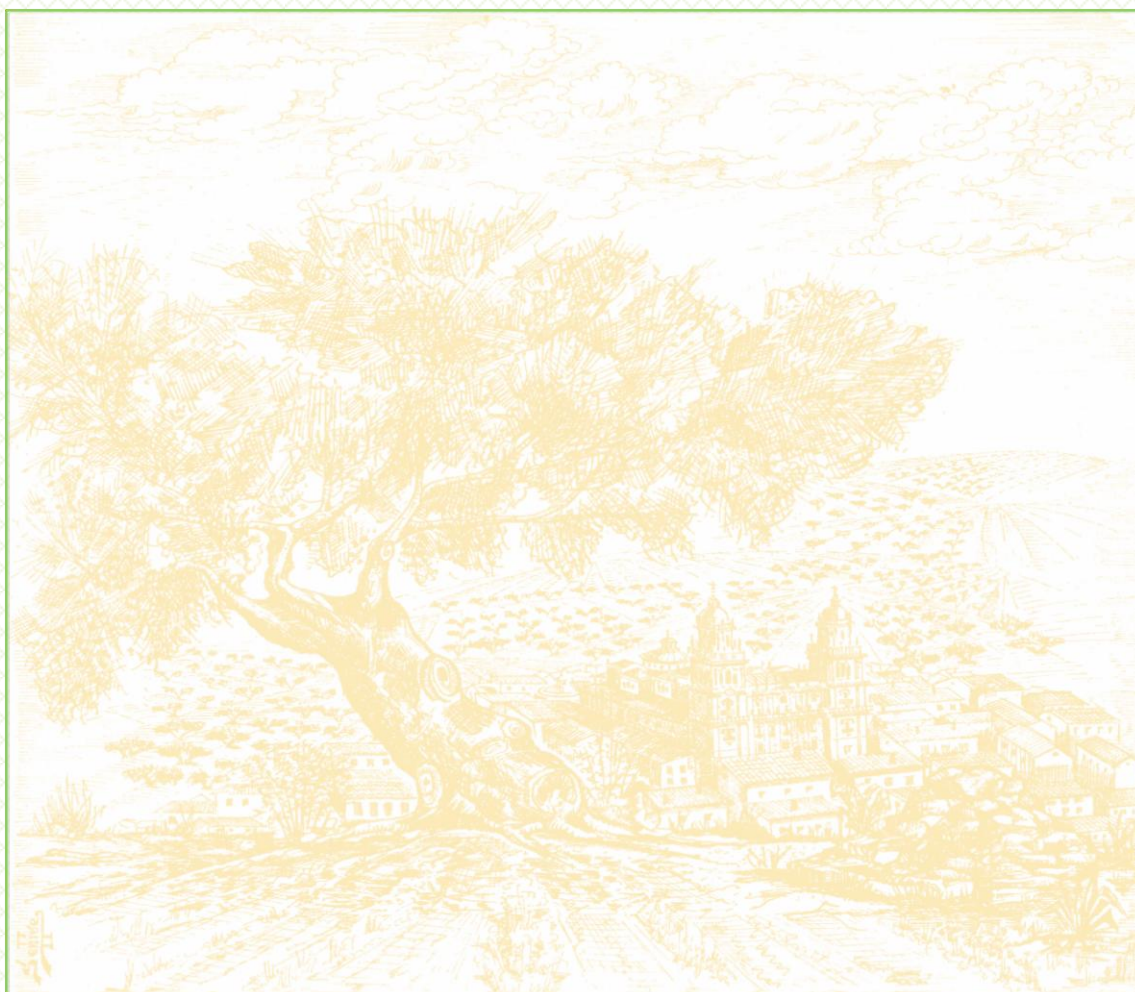




# MEMORIA ANUAL 2012.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE JAÉN



# ÍNDICE:

1. COLEGIADOS.
2. ACTIVIDADES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.
3. GESTIÓN COLEGIAL.
4. COMUNICACIÓN.
5. COMUNICACIONES QUE HAN SIDO PRESENTADAS EN CONGRESOS NACIONALES POR PARTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE JAÉN.  
*D. Miguel A. López-Andrade Jurado (Presidente) D<sup>a</sup>. Francisca Perálvarez Aguilera (Vocal) y D. José María Delgado Muñoz (Vocal)*
6. FORMACIÓN.
7. GESTIÓN ECONÓMICA.
8. COMISIÓN DEONTOLÓGICA.

# 1. COLEGIADOS: 31/12/12

1.1 Total Colegiados: 329

1.2 Altas Colegiados: 20

1.3 Bajas Colegiados: 10

1.4 Total Colegiados Varones:162

1.5 Total Colegiados Mujeres: 167

## 2 ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIAL

### 2.1 Reuniones del Consejo General

2.1.1 Asambleas General  2

2.1.2 Consejo Interautonómico  4

2.1.3 Jornada Intrusismo Sanitario  1

2.1.4 Jornadas de Odontología Legal y forense  1

2.1.5 Congreso Derecho Sanitario  1

2.1.6 XXXII Congreso Nacional y XII Internacional de Odontología y Estomatología  1

2.1.7 Asesores Jurídicos  1

2.1.8 Comisión de Ética  2

2.1.9 Personal Administrativo  1

### 2.2 Reuniones del Consejo Andaluz

2.2.1 Plenos  5

2.2.2 Asesores Jurídicos  1

### 2.3 Reuniones Administraciones Públicas

2.3.1 Reunión Consejo Salud de Área  
(Delegación de Sanidad)  1

## 2.4 Reuniones del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Jaén

2.4.1 Juntas de Gobierno  5

2.4.2 Asambleas Generales  2

## 2.5 Interés colectivo. (Reuniones/Congresos/Cursos)

*Con presencia y representación de Miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio.*

**2.5.1 SEPA (Madrid).** Celebrado en Noviembre, con la asistencia de varios Colegiados de la provincia de Jaén y D. Miguel A. López-Andrade Jurado (Presidente), representando el Colegio de Jaén.

### 2.5.2 II JORNADAS DE IMPLANTOPRÓTESIS SCOI

*(Sociedad Científica de Odontología Implantológica)*

Celebrado en Úbeda los días 23 y 24 de Marzo, en el Palacio de Congresos del Hospital de Santiago, con más de 125 Colegiados Dentistas, con ponentes de un alto nivel científico.

Dr. Ernest Mallat Callis  
Dr. Javier De Miguel Figuero

#### El Comité Organizador:

D. Pablo Galindo Moreno  
D<sup>a</sup>. Ana I. León Cano  
D. Andrés Fernández Jiménez  
D. Antonio Lucena Bello

El Presidente de este Ilustre Colegio D. Miguel A. López-Andrade Jurado, procedió al cierre de Clausura, de las II JORNADAS DE IMPLANTOPRÓTESIS SCOI.

**2.5.3 CONGRESO DERECHO SANITARIO (Madrid).** Celebrado en Octubre, con la asistencia de nuestra Vocal D<sup>a</sup>. Francisca Perálvarez Aguilera. Presentación comunicación: "Mediación en odontología. A propósito de la nueva Ley 5/2012".

### 2.5.4 INTRUSISMO SANITARIO (Madrid)

*(AIMS "Afectados de Intrusismo Sanitario Médico")*

Celebrado en Octubre, con la asistencia de nuestro Presidente D. Miguel A. López-Andrade Jurado, en representación de nuestro Colegio.



## 2.5.5 JORNADAS LEGAL Y FORENSE (Segovia)

Celebrado en Junio, asistiendo D. Miguel A. López-Andrade Jurado con nuestra Asesora Jurídica D<sup>a</sup>. Blanca Calabrús de los Ríos y D<sup>a</sup>. Valle Elena Gómez Herrera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 1 de Jaén.

## 2.5.6 SEDACIÓN CONSCIENTE (Segovia/Madrid)

Primer curso de formación en Sedación Consciente con Oxido Nitroso, que se imparte en España. Es la primera vez que se forma a profesionales para la aplicación del llamado “gas de la risa” para tratamientos dentales. El Consejo General de Dentistas, organizó en Junio del 2012, la primera edición de su curso de “Sedación Consciente en Odontología”, con la asistencia de nuestro Presidente D. Miguel A. López-Andrade, en representación de nuestro Colegio.

## 2.6 Campañas para ayudar a la población.

### 2.6.1 Campaña Salud Encías

Por tercer año, el Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Jaén, junto con la colaboración, del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España, ha participado en la **Campaña de la Salud de las Encías**, que tuvo lugar la segunda quincena del mes de Enero, concretamente, los días del 16 al 30.

La Rueda de Prensa tuvo lugar en Madrid el 12 de Enero.

**Rueda de Prensa. Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Jaén: 16 de Enero del 2012**, con la asistencia de Miguel Ángel López-Andrade, Coordinador Nacional de las Campañas del Consejo, Presidente del este Ilustre Colegio, D<sup>a</sup>. Josefa García Blanco (Delegada de Salud de Jaén), D. Patricio López Mudarra (Secretario), D<sup>a</sup>. Cristina Jerez Ortega (Periodoncista)

### 2.6.2 Campaña Prevención Cáncer Oral

Junto con la colaboración del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España, se organizó el 4 de Mayo, un **Curso de Diagnóstico Precoz del Cáncer Oral**, en nuestra **Sede Colegial**, con una duración de 4 horas, con más 20 asistentes.

El curso de "**Diagnóstico Precoz del Cáncer Oral**" contaba con 300 imágenes clínicas, impartíéndolo D. Miguel A. López-Andrade Jurado y D. José María Delgado.

## 2.6.3 Presentación libro: Guía Práctica sobre Salud Oral y Embarazo

Junto con el Ilustre Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España el pasado mes de Octubre, puso en marcha la presentación de la **GUÍA PRÁCTICA SOBRE SALUD ORAL Y EMBARAZO.**

Siendo una de nuestras funciones principales el promover y ayudar a mejorar la salud buco-dental de la población, y tras diferentes campañas para prevenir el cáncer oral, mejorar la salud oral de los niños e incluso velar por el buen estado de las encías de los ciudadanos, se lanzó esta guía para que todos los profesionales dentistas sepan atender, informar y orientar a sus pacientes embarazadas, olvidando viejos tópicos equívocos y orientando los cuidados principales en función del trimestre de embarazo, así como la mejor manera de auto cuidarse la mujer embarazada.

El pasado **4 de Octubre**, se celebró una rueda de prensa en Madrid, en la Sede del Consejo General Odontólogos y Estomatólogos de España, y en Jaén, en la Sede del Ilustre Colegio de Dentistas, el **lunes, 8 de Octubre, a las 13.00 horas.** para la presentación de la **GUÍA PRÁCTICA SOBRE SALUD ORAL Y EMBARAZO.**

## 2.8 Cuotas a los Colegiados que están sin ejercer.

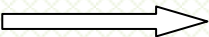
**\*\*\* Adheridos a la Cuota 0, AÑO 2012;**

(Se procedió a su aprobación la pasada Asamblea General, celebrada el 11 de Febrero del 2012)

- 2º. Trimestre: D. Juan José Romero Sánchez-Palencia/Dª. Almudena Lendínez Vega.
- 3º. Trimestre: D. Juan José Romero Sánchez-Palencia.
- 4º. Trimestre: D. Juan José Romero Sánchez-Palencia.

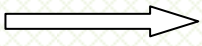
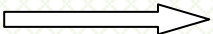
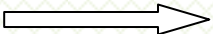
## 3 GESTIÓN COLEGIAL.

### 3.1. Bolsa de empleo

<b>Demandas de empleo gestionadas</b>		<b>164</b>
<b>Ofertas de empleo gestionadas</b>		<b>17</b>
<b>Bolsa de Ventas y Traspasos</b>		<b>11</b>

**3.2. Registro de Sociedades Profesionales**  **2**

### 3.3. Ayudas Colegiales.

<b>Vejez e invalidez</b>		<b>0</b>
<b>Orfandad</b>		<b>0</b>
<b>Orfandad</b>		<b>0</b>

### 3.4. Convenios.

<b>Sepa</b>	<b>Banesto</b>
<b>Canal Salud</b>	<b>Seur</b>
<b>Caja Rural</b>	<b>Urende</b>
<b>A.M.A.</b>	<b>Nantia</b>
<b>Ergos</b>	<b>Gimnasio Emotion</b>

#### **Oferta Centro Británico 2012**

### 3.5. XVII Carrera Popular por la Salud.

Dicha carrera se celebró el 22 de Abril, colaborando junto con otros Colegios Profesionales, económicamente (300€) cada Colegio, con la finalidad de fomentar la salud a través del deporte.

Participaron en dicha carrera, 3000 corredores.

### 3.6. Compra trastero (Julio 2012)

- En Junta Ordinaria celebrada el 21 de Junio del 2012, se acordó por unanimidad de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, la compra de un trastero en el Residencial Boulevard Jardín, por un importe de 10500 euros, reconociendo la autoridad, a su Presidente D. Miguel A. López-Andrade Jurado, según los Estatutos, para realizar todos los trámites necesarios.

### 3.7. Nueva estructura de nuestra página web ([www.dentistasjaen.com](http://www.dentistasjaen.com))

### 3.8. Facebook Ilustre Colegio Dentistas Jaén

Pretendemos ir construyéndola poco a poco, ampliando sus contenidos con el fin de disponer



de un espacio dinámico que nos permita afirmar que cada vez será mayor el número de colegiados que hagan uso de las mismas.

### 3.9. Cena Solidaria de la Salud

El pasado 31 de Mayo, se celebró con más de 300 asistentes, la I Cena Solidaria de la Salud en las instalaciones de Restaurante-Casería Las Palmeras, gracias a la colaboración de los Colegios Profesionales de Dentistas, Enfermería, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios, la Delegación Provincial de Salud, la Facultad de Ciencias de la Salud, la cooperativa farmacéutica de Jaén (JAFARCO) y el grupo empresarial de restauración La Toja, con el objetivo de apoyar un proyecto solidario en beneficio de aquellas Ong's jiennenses, cuya labor se centra en llevar a otros países en vías de desarrollo, buena parte de la calidad asistencial.

### 3.10. Convenio Sepa

El 5 de Octubre, se procedió a la firma del Convenio, entre este Ilustre Colegio y La Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (**SEPA**), por tiempo indefinido.

La colaboración entre ambas partes, se promoverá a instancia de cualquiera de ellas, podrá contemplar **la realización de actividades docentes, educativas y de investigación**, así como la **organización conjunta de actividades formativas** (tales como cursos, congresos, seminarios,...sobre temas que respondan al interés mutuo de las Instituciones firmantes), la realización de **estudios y proyectos de investigación** en aquellas áreas que se consideren de interés común.

### 3.11. Premio Redacción Médica

El Colegio de Dentistas de Jaén, ha obtenido la segunda posición nacional entre los Colegios de Odontólogos más relevantes de España, según la encuesta realizada por parte de la publicación *Redacción Médica*, periódico digital del grupo editorial Sanitaria 2000 que va dirigido al mundo sanitario y tiene una difusión diaria de 85000 ejemplares.

La encuesta, realizada entre los lectores del diario, se llevó a cabo después de que el Consejo Editorial, realizara una preselección para determinar que Colegios formaban parte del listado de los 10 más destacados, encontrándose Jaén, en este selecto grupo.

Posteriormente, la votación fue realizada por los Profesionales Sanitarios, lectores asiduos de *Redacción Médica*, quedando en el primer puesto el Colegio de Murcia, que representa a toda la Comunidad Murciana. En segundo lugar, con el 27.54% de los votos emitidos, ha quedado el Colegio de Dentistas de Jaén, a pesar de tener un número muy inferior de colegiados. A una gran distancia se encuentra el tercer clasificado, que ha sido el Colegio de la I región, representante de toda la Comunidad de Madrid y provincias limítrofes.

El pasado 20 de Diciembre, el Sr. Presidente, asistió a la entrega de premios.

## 4 COMUNICACIÓN.

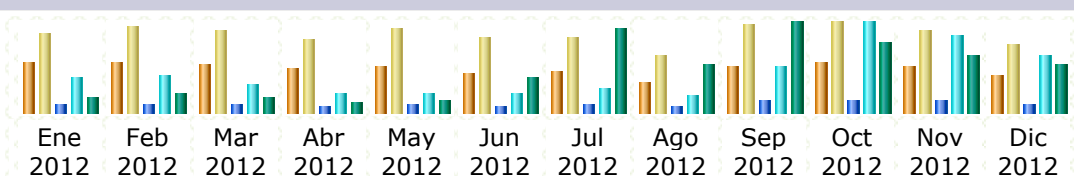
4.1. Revista Colegial  $\longrightarrow$  4

4.2. Circulares en papel  $\longrightarrow$  13

4.3. Circulares electrónicas  $\longrightarrow$  34

4.4. Página web (cifras de visitas y tráfico)

**Histórico Mensual 2012. Enero-Diciembre.**



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2012	1320	2073	6212	24853	607.97 MB
Feb 2012	1344	2260	5471	25785	765.29 MB
Mar 2012	1259	2118	5118	20345	580.19 MB
Abr 2012	1115	1889	3923	12746	446.68 MB
May 2012	1169	2158	4233	13634	503.58 MB
Jun 2012	1009	1952	4023	13529	1.33 GB
Jul 2012	1067	1946	4292	15523	3.10 GB
Ago 2012	813	1473	3459	11231	1.82 GB
Sep 2012	1235	2337	9448	32474	3.38 GB
Oct 2012	1350	2345	8906	62592	2.69 GB
Nov 2012	1202	2106	9505	53668	2.16 GB
Dic 2012	945	1821	6251	39493	1.86 GB
<b>Total</b>	<b>13828</b>	<b>24478</b>	<b>70841</b>	<b>325873</b>	<b>19.17 GB</b>

## 5 COMUNICACIONES QUE HAN SIDO PRESENTADAS EN CONGRESOS NACIONALES POR PARTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE JAÉN.

### Resumen de las comunicaciones presentadas:

Los cambios sociales que han acontecido en la última década como consecuencia de la implantación de un modelo sanitario universal con una organización muy compleja, ha motivado cambios muy significativos en la percepción de los pacientes (que en muchas ocasiones podemos decir que es la impaciencia de la actitud de los usuarios). Se han operado esas transformaciones desde el punto de vista de los usuarios del sistema por una creciente escalada en la exigencia de atención sanitaria evidente. El ciudadano es cada vez más consciente de sus derechos, está ejerciendo un derecho protegido constitucionalmente, que es el derecho a la protección de la salud y, tiene más información y expectativas que no se corresponden con la realidad, ya que el éxito de la medicina y los profesionales, la eficacia y el avance de la ciencia, hacen que sea difícil de colmar las expectativas infundadas de los pacientes.

No siempre la insatisfacción del paciente justifica el conflicto y la reclamación. El concepto de salud se ha ampliado extraordinariamente y, la salud no es la atención de la enfermedad, y entendemos que la ausencia de la enfermedad es un límite que no produce satisfacción. Y en los últimos años han aumentado la judicialización de los procesos asistenciales que pone en riesgo nuestro modelo sanitario. Entendiendo que no hay que judicializar los conflictos y, no hay que creer que cualquier resultado malo tiene precio y todo se palía indemnizando.

Cuando hablamos de conflictos en el ámbito sanitario hablamos de multiplicidad de conflictos que requieren diferentes tratamientos y, esta nueva institución como es la mediación, nace para resolver conflictos fuera de la contienda judicial, que a veces daña de manera decisiva la judicialización de los procesos, originando un desgaste psíquico de las personas involucradas y el tiempo dedicado que al final no compensa el daño inicial.

La mediación aparece como un instrumento importante porque tenemos la posibilidad de generar una nueva cultura de más información, más explicaciones, lo que se traduce en más posibilidad de entenderse y favorecer el alcance del acuerdo. Con esta nueva medida una simple conversación o explicación evitará la frustración, agresividad y descontento de no obtener un resultado.

La figura del mediador dentro de los Colegios Profesionales puede inducir a la sociedad y a los medios de comunicación a desconfiar de ella, por sospechas de corporativismo profesional. Pero es indudable el prestigio y la constancia de su atención imparcial y diligente hacia los pacientes y usuarios de los servicios profesionales dentales por parte de los Colegios Oficiales.



## ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJO EN AMBOS CONGRESOS:

**RESUMEN:** *Introducción:* La intervención de los Colegios Profesionales en conflictos de responsabilidad sanitaria se ha visto aumentada en los últimos años. *Objetivos:* 1. Determinar la naturaleza de reclamaciones interpuestas por pacientes o usuarios ante los Colegios Oficiales de Dentistas de Andalucía y; 2. Valorar el papel de los Colegios como instituciones de mediación. *Metodología:* Se realizó un análisis cualitativo de las memorias anuales de los ocho Colegios Oficiales de Dentistas de la Comunidad de Andalucía, analizando cuantitativamente a través de la Ventanilla Única de la Odontología, la naturaleza de las reclamaciones recibidas. Así mismo, se llevó a cabo un análisis del artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. *Resultados:* Los últimos datos del año 2010, indican un incremento de reclamaciones judiciales y extrajudiciales a profesionales sanitarios del ámbito odontológico. En la mayor parte de reclamaciones no judiciales, la intervención de los colegios con su mediación ha evitado que los asuntos lleguen a los tribunales. *Conclusiones:* 1. La mayoría de las reclamaciones no afectan a colegiados, sino a empresas y marcas. Siendo la causa de reclamación aquellas cuestiones derivadas de la política empresarial y la insatisfacción de resultados profesionales, y no por presuntas infracciones del Código Ético y Deontológico por parte del colegiado; 2. Los Colegios Oficiales son una corporación de derecho público, con carácter representativo, que tienen entre sus fines el impulso de la mediación, facilitando el acceso y administración de la misma, así queda reflejado en la Ley 10/2011, de 5 de diciembre, reguladora de los Colegios Profesionales de la Comunidad de Andalucía.

## XXI CONGRESO DERECHO Y SALUD. Celebrado en Salamanca los días 13,14 y 15 de Junio de 2012.



**MESA 7. MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN SALUD.**  
**DIRECTOR Y COORDINADOR DE MESA: Francesc José María Sánchez.**

**MESA 4. Coordinación Sociosanitaria.**

**Coordinador:** José M<sup>a</sup> Pino Morales, Director General de Asistencia Sanitaria (Castilla y León).

**MESA 5. Mesa SESPAS. La nueva ley de Salud Pública.**

**Coordinadora:** María Dolores Fiuza, Presidente de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS).

13:30 h. Cóctel - almuerzo.

15:30 h. Mesas de trabajo.

**MESA 6. Aseguramiento y facturación a terceros.**

**Coordinador:** Rafael Sánchez Herrero. Director General de Planificación e Innovación (Castilla y León).

**MESA 7. La mediación y gestión de conflictos de salud.**

**Coordinador:** Francesc José María Sánchez. Abogado.

17:00 h. Fin de la Jornada.

17:15 h. Visita Guiada a la Ciudad de Salamanca.

21:00 h. Cena oficial del Congreso.

**Entrega de Premios Derecho y Salud 2012.**

***Viernes 15 de Junio***

---

10:30 h. Conferencia Plenaria.

**Ponente:** Pilar Calvo Pérez, Subdirectora General para el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. (Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid).

**Tema: La transposición al Ordenamiento Jurídico español de la Directiva de asistencia sanitaria.**

11:45 h. Pausa café.

12:00 h. Conferencia Plenaria.

**Ponente:** Pilar Farjas Abadía, Secretaria General del Ministerio de Sanidad y Consumo.

**Tema: La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Responsabilidad compartida.**

13:30 h. Clausura del Congreso.

14:00 h. Cóctel de despedida.



## XIX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO



**DIRECTORES DE COMUNICACIONES ORALES AULA GREGORIO MARAÑÓN:**

**D. Eduardo Martín Serrano**

**D. Antonio De Torres Viguera**

### **COMUNICACIÓN: “Mediación en odontología. A propósito de la nueva Ley 5/2012”.**



**Ministerio de Sanidad  
y Política Social**



Declarado de Interés Sanitario por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Declarado de Interés Sanitario por la Comunidad Autónoma de Madrid – Agencia Laín Entralgo.

Declarado de Interés Científico y Profesional por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Declarado de Interés Científico y Profesional por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

Declarado de Interés Científico por el Comité Superior de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica.

Declarado de Interés Científico por la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario.

## PÓSTER PRESENTADO EN EL XXXII Congreso Nacional y XII Internacional de Odontología y Estomatología



### Síndrome de Burnout entre odontólogos de la provincia de Jaén.

Perálvarez Aguilera, F; López-Andrade Jurado, MA; Delgado Muñoz, JM  
Colegio Oficial de Dentistas de Jaén

#### Introducción:

El Síndrome de Burnout es una respuesta inapropiada a un estrés laboral crónico que afecta de manera notoria a los colectivos laborales cuyo ámbito de trabajo implica la atención al público de forma mantenida, destacando es este grupo el personal sanitario. Es un síndrome tridimensional caracterizado por agotamiento emocional (AE), despersonalización (DP) y una reducida realización personal (RP). Consideramos importante valorar el grado de Burnout que afecta al colectivo de odontólogos, ya que tienen unas particularidades diferentes a otros profesionales de la salud.

#### Objetivo:

Evaluar el grado de Síndrome de Burnout y los factores de riesgo asociados en odontólogos de la provincia de Jaén.

#### Material y Método:

Se realizó un estudio descriptivo, de carácter transversal mediante encuesta. Utilizamos el cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI), para medir la frecuencia e intensidad del Burnout. Se envió a través del Colegio Oficial de Dentistas de Jaén una circular informativa vía e-mail durante la última semana del mes de diciembre de 2011 y la encuesta fue *colgada* en la página web del Colegio durante los 10 días siguientes. Un total de 106 colegiados contestaron a la encuesta (de un total de 319). Se realizó un análisis de la asociación entre variables utilizando el análisis de la varianza (ANOVA, así como técnicas de correlación y regresión mediante la correlación de Pearson y el test Chi-cuadrado.

#### Resultados:

Los rangos de las puntuaciones totales de cada subescala se distribuyen en tres tramos que definen el Síndrome. En la tabla adjunta se muestran los resultados.

Factores que conforman el S. de Burnout			N	%
Agotamiento Emocional	Bajo ( $\leq 18$ puntos)		28	(26%)
	Medio (19-26 puntos)		31	(29%)
	Alto ( $\geq 27$ puntos)		47	(45%)
Despersonalización	Bajo ( $\leq 5$ puntos)		18	(17%)
	Medio (6-9 puntos)		52	(49%)
	Alto ( $\geq 10$ puntos)		36	(34%)
Realización Personal	Bajo ( $\geq 40$ puntos)		25	(24%)
	Medio (34-39 puntos)		47	(44%)
	Alto ( $\leq 33$ puntos)		34	(32%)

#### Conclusiones:

1. La variable edad influye en el contexto laboral, no siendo así para la variable sexo que no tiene una influencia clara.
2. El mayor riesgo de Burnout se detecta en odontólogos con sobrecarga de trabajo (trabajan más de 40 horas semanales), y con más de 13 años de ejercicio profesional.

#### Agradecimientos:

Al Colegio Oficial de Dentistas de Jaén por la realización de las encuestas sin las cuales no podría haberse llevado a cabo este estudio.

# 6. FORMACIÓN.

## 6.1. CURSOS

1º.- Dictante: Dr. D. Juan Cadafalch Cabaní. **(CURSO FDE)**

Curso: "OCLUSIÓN, PRÓTESIS FIJA Y ESTÉTICA EN ODONTOLOGÍA."

2º.- Dictante: Dr. D. Eduardo Padrós Serrat. **(CURSO FDE)**

Curso: "LA IMPORTANCIA DE LAS FUNCIONES EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO CLÍNICO DE NUESTROS PACIENTES."

3º.- Dictante: Dr. D. Juan Alberto Fernández Ruiz

Curso: "PRINCIPIOS TEÓRICOS Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA PARA LA REGENERACIÓN ÓSEA EN IMPLANTOLOGÍA, UNA RECETA PARA LA EXCELENCIA"

4º.- Dictante: Dr. D. Andreu Puigdollers Pérez.

Curso: "TRATAMIENTOS INTERDISCIPLINARIOS"

5º.- Dictantes: Dr. D. Pablo A. Galindo Moreno/Dr. D. Jordi Gargallo Albiol.

Curso: "TÉCNICA QUIRÚRGICA Y MANEJO DE LOS TEJIDOS EN IMPLANTOLOGÍA".

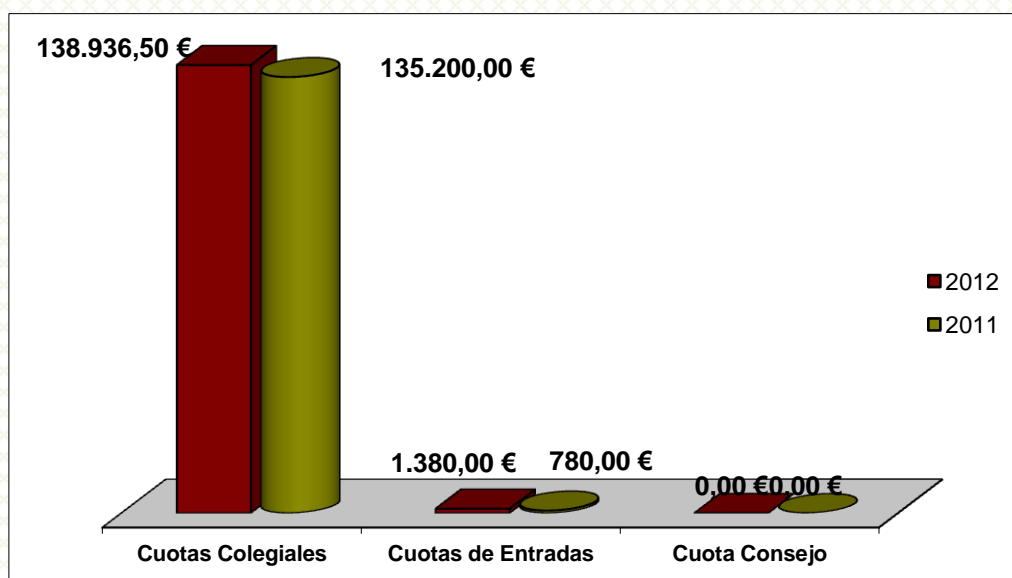
## 7. GESTIÓN ECONÓMICA

---

### a. Ingresos por cuotas

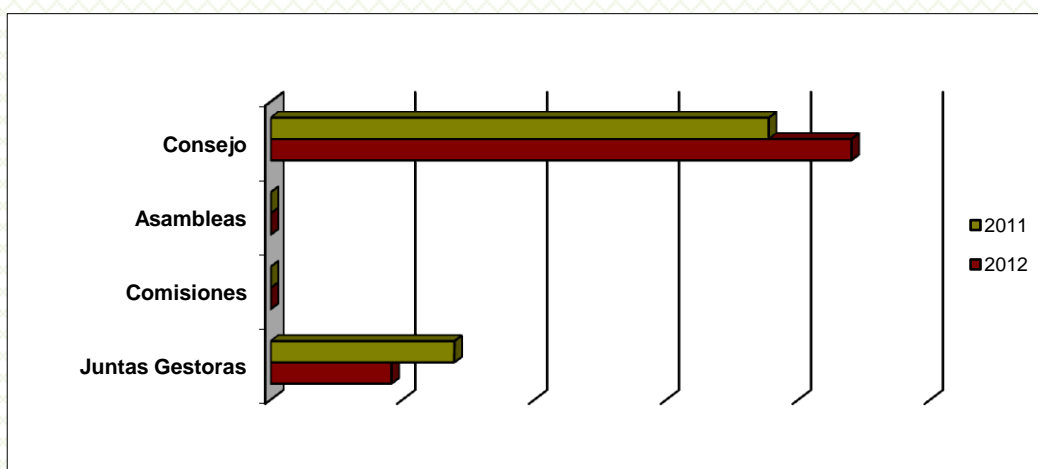
---

	2012	2011
Cuotas Colegiales	138.936,50 €	135.200,00 €
Cuotas de Entradas	1.380,00 €	780,00 €
Cuota Consejo	0,00 €	0,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>140.316,50 €</b>	<b>135.980,00 €</b>



## b. Gastos de actividades Colegiales.

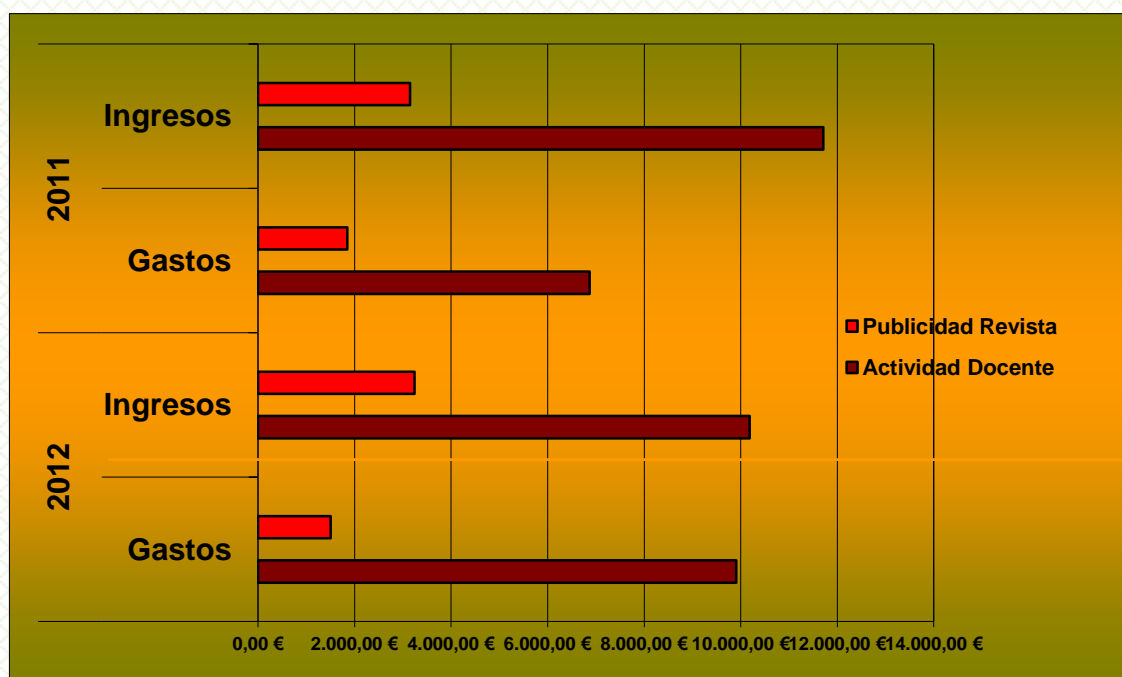
	2012	2011
Juntas Gestoras	9.158,87 €	13.930,03 €
Comisiones	0,00 €	0,00 €
Asambleas	0,00 €	0,00 €
Consejo	44.033,19 €	37.758,65 €
<b>Total Órganos Corporativos</b>	<b>53.192,06 €</b>	<b>51.688,68 €</b>





### C. Ingresos y gastos de servicios Colegiales.

	2012		2011	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Placas Identificativas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Actividad Docente	9.904,50 €	10.186,00 €	6.868,20 €	11.708,30 €
Suscripciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Publicidad Revista	1.505,44 €	3.242,76 €	1.850,67 €	3.150,00 €
Ingresos Registro Sociedades Profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total Servicios Colegiales</b>	<b>11.409,94 €</b>	<b>13.428,76 €</b>	<b>8.718,87 €</b>	<b>14.858,30 €</b>



## d. Balance situación 2012/2011.

correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011

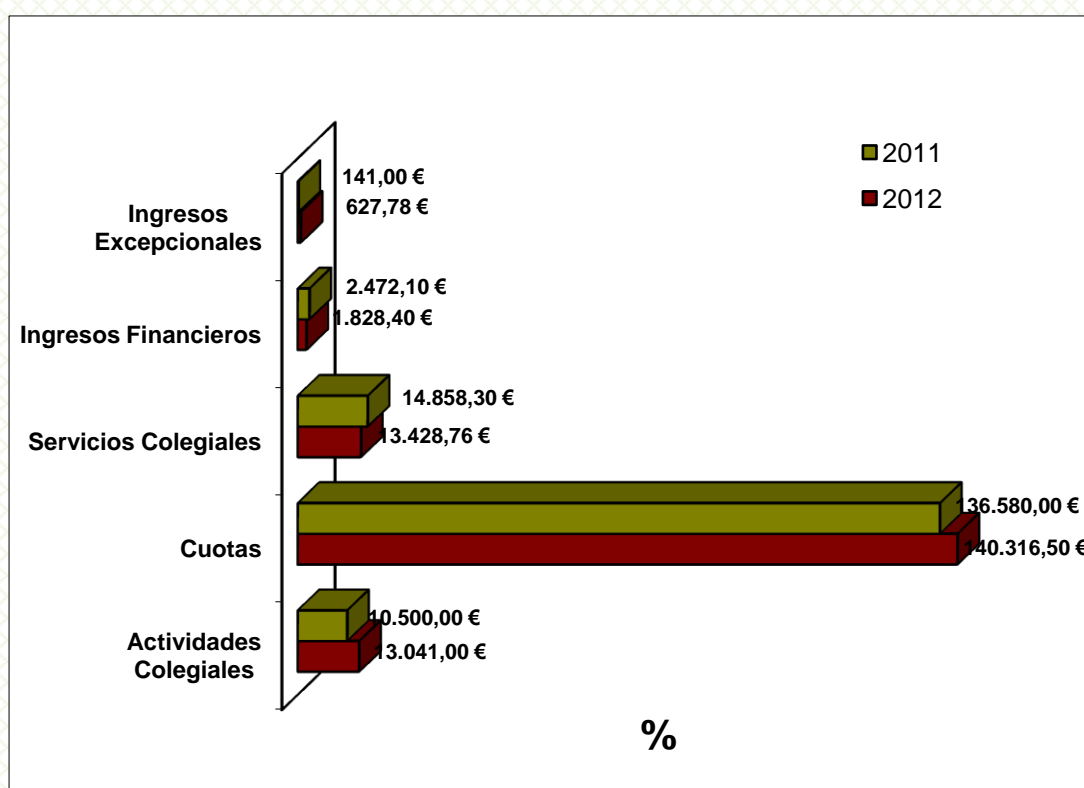
ACTIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>179.749,68 €</b>	<b>169.165,39 €</b>
II. Inmovilizado material	179.449,68 €	168.865,39 €
V. Inversiones financieras a largo plazo	300,00 €	300,00 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>122.972,52 €</b>	<b>121.100,64 €</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
3. Otros deudores	4.454,07 €	1.327,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo	60.000,00 €	60.000,00 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.518,45 €	59.773,64 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>302.722,20 €</b>	<b>290.266,03 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>273.172,32 €</b>	<b>250.481,66 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		
I. Capital		
1. Capital escriturado	174.501,94 €	174.501,94 €
V. Resultados de ejercicios anteriores	75.979,72 €	46.096,05 €
VII. Resultado del ejercicio	22.690,66 €	29.883,67 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.621,56 €</b>	<b>31.983,36 €</b>
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito	19.621,56 €	31.983,36 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.928,32 €</b>	<b>7.801,01 €</b>
II. Deudas a corto plazo		
1. Deudas con entidades de crédito	12.433,54 €	12.120,50 €
2. Otras deudas a corto plazo	550,93 €	250,93 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
2. Acreedores varios	-3.056,15 €	-4.570,42 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>302.722,20 €</b>	<b>290.266,03 €</b>



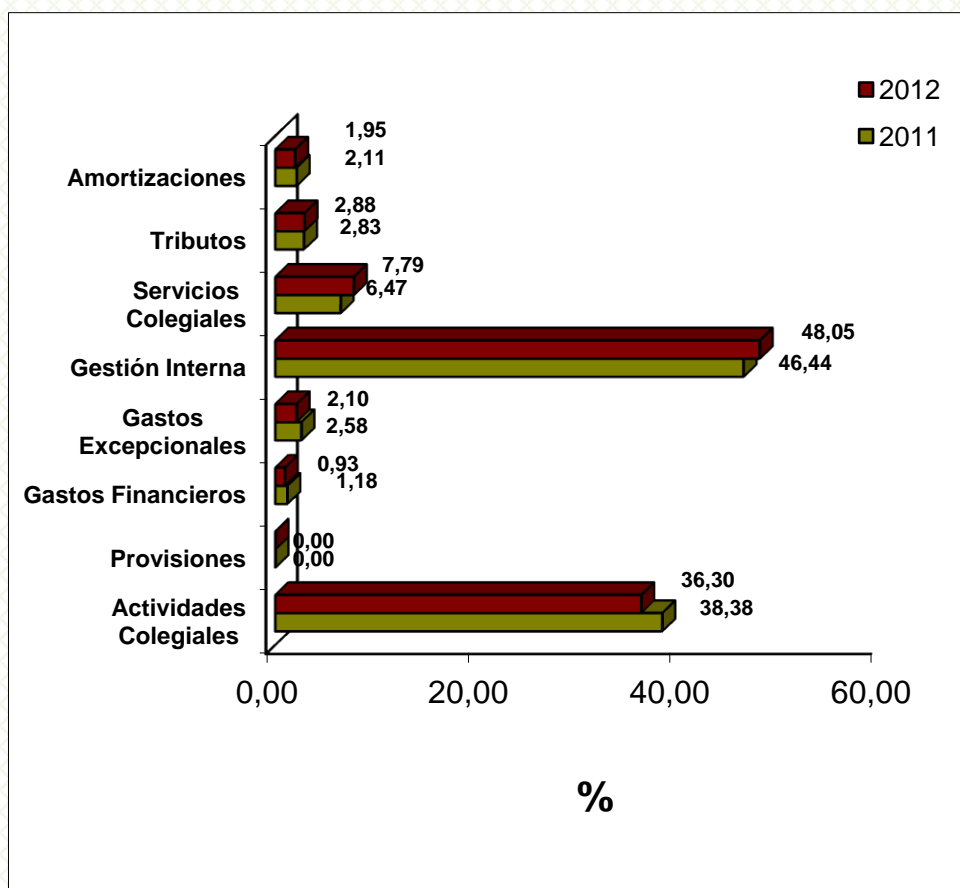
f. Ingresos según origen 2012/2011.

	%	2012	%	2011
Actividades Colegiales	7,71	13.041,00 €	6,38	10.500,00 €
Cuotas	82,91	140.316,50 €	83,00	136.580,00 €
Servicios Colegiales	7,93	13.428,76 €	9,03	14.858,30 €
Ingresos Financieros	1,08	1.828,40 €	1,50	2.472,10 €
Ingresos Excepcionales	0,37	627,78 €	0,09	141,00 €
<b>Total Ingresos</b>		<b>169.242,44 €</b>		<b>164.551,40 €</b>



**g. Distribución del gasto 2012/2011.**

	%	2012	%	2011
Actividades Colegiales	36,30	53.192,06 €	38,38	51.688,68 €
Provisiones	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €
Gastos Financieros	0,93	1.370,18 €	1,18	1.591,05 €
Gastos Excepcionales	2,10	3.082,95 €	2,58	3.475,00 €
Gestión Interna	48,05	70.418,88 €	46,44	62.539,86 €
Servicios Colegiales	7,79	11.409,94 €	6,47	8.718,87 €
Tributos	2,88	4.218,77 €	2,83	3.811,82 €
Amortizaciones	1,95	2.859,00 €	2,11	2.842,45 €
<b>Total Gastos</b>		<b>146.551,78 €</b>		<b>134.667,73 €</b>





## 8. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

- Quejas: 12
- Resueltas: 11

### a. Tipo de centro.

7.1.1. Consultorio de un Dentista  2

7.1.2. Clínica o Policlínica de una cadena estatal  10

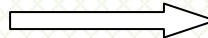
### b. Tipo de paciente.

7.2.1. Paciente privado  12

7.2.2. Paciente de Aseguradora  0

### c. Causa de la queja.

7.3.1. Tratamiento Ortodóncico  2

7.3.2. Tratamiento Quirúrgico (excluye implantes)  3

7.3.3. Tratamiento Implantológico (incluye prótesis sobre implantes)  
 3

7.3.4. De otro tipo específico (predominan los casos relacionados con prótesis)  
 4

**d. Dictamen.**

**7.4.1. Casos acuerdo profesional/ paciente  1**

**7.4.2. Casos no apertura expediente informativo  9**

**7.4.3. Casos traslado expediente otros Colegios  0**

**7.4.4. Casos archivados por diferentes motivos  0**

**7.4.5. Casos que se aprecian indicios de falta deontológica  1**

**7.4.6. Casos que no se aprecian quebrantamiento del Código Deontológico  
 1**























